

PAGINA MENORQUINA

DE

EL BIEN PÚBLICO

Año IV

Mahón 29 de Enero de 1931

Núm. 407

Curiosidades históricas

CCLXXVI.—Caza de un falucho mahonés por un corsario.—(1813).

Muy señor mío: La tarde del día de ayer se presentó en este puerto una lancha pequeña con cinco hombres dentro de ella, y mediante juramento que en la forma de estilo presentaron ante el Regidor de esta Junta Municipal de Sanidad don Andrés Capó dixerón ser tres marineros de la tripulación del Laut nombrado el «Carmen» al mando del Patrón Constantino Romaguera, mahonés, que el día 9 de este mes salió del puerto de Tarragona con cargo de café para Mahón, y hallándose el día de ayer frente al cabo de Formentor a las ocho de la noche fueron acometidos por un Laut Corsario enemigo, y temerosos de ser apresados, el Patrón les permitió que los indicados tres marineros, y los otros dos que son pasajeros se escapasen en tierra con la lancha quedándose al Patrón y su muchacho a bordo, para ver si resultaría el que no fuese Corsario enemigo; pero cuando estas cinco personas estuvieron muy apartados de su buque observaron que el indicado Corsario rompió el fuego contra su buque y lo apresó.

Lo que pone en noticia de V. S. esta Junta a cumplimiento de su encargo. Dios guarde a V. S. muchos años Alcudia 13 Octubre de 1813. Pablo Domenech, Alcalde Constitucional.—Don Rafael Palou.—Joaquín de Guzmán, vocal.—Andrés Capó, vocal.—Lorenzo Reynés, vocal.—(ARCH. DE LA R. ACAD. DE MED. DE PALMA.—Leg. Sanidad.)

CCLXXVII.—Privilegio de extranjería que obtienen los mallorquines acerca de las piezas eclesiásticas.

Don Pedro García mayoral Conde de Valde llano Sor. de la V.ª de Zarzuela del Monte, Caballero del orden de Santiago del Consejo de Su Majestad su Secretario en el de la Cámara de Gracia y Justicia y R.ª Patronato de los R.ª de la Corona de Aragón. Certifico que por resolución de S. M. a consulta de la Cámara de 26 de Mayo de 1780 en punto al privilegio de extranjería que obtienen los mallorquines que acerca de las piezas eclesiásticas de aquella Isla. Y para que conste donde combenga, a pedimento del apoderado de la ciudad de Palma, y en virtud de decreto de la Cámara de 18 de este mes, doy la presente firmada de mi mano y sellada con el sello secreto de S. M. que para em mi poder. Madrid veinte y tres de A ril de mil setecientos ochenta y ocho.—El Conde de Valde llano.—(ARCH. HIST. DE MALL. Lib. de Ayunt. 1788. fol. 153 Vt.)

CCLXXVIII.—Mapa del reino de Mallorca, publicado por F. Garma (1765)

Muy señor mío: La ciudad de Palma, capital de Mallorca, bien enterada del claro y singular ingenio que asiste a V. S. y del aprecio que sus bellas producciones disfrutan en el orbe literario, se lisonjea con razón de que un sujeto tan recomendable por su mérito se haya servido publicar en el Mapa de este Reyno una obra que le interesa, y mas quando la considera muy digna de estimación, muy plausible en su género, estimulada de estos motivos rinde la ciudad a V. S. las mas sinceras afectuosas gracias, practicando igual expresión por el estimable obsequio de la dedicatoria que se ha dignado V. S. tributarle, y teniendo muy presente lo que merece este honor y los indispensables desvelos que han precedido a una producción tan útil, desea vivamente manifestar a V. S. su reconocimiento y lo mucho que sabrá distinguir su escrito y circunstancias. Nitro. Señor guarde a V. S. M. A. desea esta ciudad. Palma. 14 de Mayo de 1765.—B. L. M. de V. S.—Su mas seg servidór, Dr. Dn. Pedro Ripa —Dn. Pedro Gual y Barco.—D. Ant.º Togo res —El Conde de Santa María de Formiguera.—D. Nicolás Dameto y Gual.—D. Jorge Fortuny y Puigdorñila.—D. Joseph de Pueyo y Pueyo.—D. Guillermo Callar del Cañar.—Señor D. Francisco Xavier de Garma y Duran.—(ARCH. MUN. DE PALMA.—Leg. de Oficios de 1760 a 1769).

CCLXXIX.—El gigantismo infantil

Un caso interesante de gigantismo infantil ha referido P. Sacchi en una revista italiana (*Riv. Sperim. di pediatria* etc.) Se trata de un niño de nueve años y medio con un desarrollo excesivo de la estatura y de las fuerzas musculares. La talla alcanza 1'45 metros y el perímetro torácico 0'75 m. Pesa 44 kilos y puede llevar sobre sus hombros el peso de un quintal. No presenta ninguna anomalía faccional.

Este crecimiento comenzó a la edad de cinco años.

CCLXXX.—Instrucción de los varones de 51 a 60 años en B. leares,

He aquí el n.º de varones inscritos en la población de hecho, de Baleares, casificados por grados de instrucción y grupos de edad, según el Censo de 1920 (tomo III pag. LVII.)

De 51 a 60 años de edad.	
Saben leer y escribir	8.520
Saben solo leer	46
Carecen de instrucción	7.408

ENRIQUE FAJARNÉS TUR
Cronista de Ibiza

Imágenes familiares (1)

Entre las varias Imágenes que posee mi familia heredadas de los ascendientes, trataré hoy de dos a las que, como a todas las demás, tenemos en mucho aprecio, pero ofrecen sobre las otras alguna singularidad que las extrae de la intimidad familiar para relacionarlas con el culto público.

Nuestra Señora de los Desamparados

Es tradición en mi casa que la Virgen de los Desamparados que guardamos en una urna de cristales (*capella*) perteneció al altar mayor de la pequeña iglesia de San Antonio, de Mahón, (calle de Prieto y Caules, antiguamente del Arraval.)

(1) Del «Almanaque Menorquín para 1931» publicado por la Revista Monte-Toro.

La ermita de San Antonio se levantó extramuros de Mahón hacia 1644 y muy pronto, por hallarse cerca del *Portal de Dalt*, al borde del antiguo camino a Ciudadela, fué muy frecuentada por la gente devota. Comenzó la construcción de casas en aquella vía, porque era indispensable el ensanche de la ciudad y al poco tiempo se formaba una barriada que recibió el nombre de *S' Arraval* que es el que hasta hace pocos años llevó, y lleva aun para el pueblo, la hoy calle de Prieto y Caules.

Mis ascendientes de la rama Netto mandaron construir y habitaron hasta mediados del siglo XIX la casa que actualmente tiene los números 4 y 6, esquina a la calle del Rector Panedas y Mesquién.

Se cuenta de generación en generación que al desembarcar en Menorca, en 1708, las tropas inglesas del general Stanhope, la población menorquina sintió una gran emoción por la presencia de un ejército extranjero que, si bien no se presentaba como enemigo, sino como mantenedor de los derechos del Archiduque Carlos al trono de España en oposición a los alegados por Felipe V apoyado por su abuelo Luis XIV, se apoderaba del fuerte de Fornells, cercaba el castillo de San Felipe y procedía con todo el desembarazo de una expedición de conquista más que con la prudencia de una fuerza de protección. Además, la religión luterana de la mayor parte de los ingleses inspiraba a los menorquines profundos recelos, justificados posteriormente con las exigencias, faltas de respeto y abusos tan repetidos y vejatorios que obligaron a las Universidades a acudir en queja en 1812 al propio Archiduque que a la sazón se hallaba en Barcelona; consecuencia de esta representación fué la venida del duque d' Argyll, hombre de agradables maneras y de habilidad diplomática que prometió en nombre de la Reina Ana guardar los fueros, usos y privilegios de Menorca, aunque pronto la promesa quedó incumplida.

No era, por lo tanto, infundado el resquemor de los menorquines en general y en particular de algunos sectores sociales. Lo cierto es que (si sigue la tradición familiar) algunos vecinos de Mahón tuvieron razones especiales para temer que la iglesia de San Antonio fuese profanada y ocu-

pada para hospital, almacén o cuartelillo, y previa autorización del párroco de Mahón, acordaron rápidamente retirar las Imágenes y conservarlas como de propiedad particular hasta que pasase el peligro de las temidas irreverencias. Así fué a parar, según se cuenta, aunque no he hallado ningún documento comprobatorio, a la casa de mis cuartos abuelos maternos, la Imagen de Nuestra Señora de los Desamparados a que me refiero, que por su traza y aspecto es un ejemplar muy aceptable de la imaginería del siglo XVII.

Transcurrió mucho tiempo; y cuando se normalizó la situación y ya no hubo motivo para retener las Imágenes, había pasado una generación y la que las había heredado les profesaba el cariño y devoción naturales por haberlas visto siempre en el domicilio familiar. Entonces se reunieron los depositarios, negociaron el caso y obtuvieron el derecho de conservarlas a cambio de costear otras para la ermita de San Antonio, como lo hicieron con gusto los interesados.

En tiempo de mis abuelos maternos don Lorenzo Vanrell y Vanrell y doña María Rosa Netto y Vanrell, penúltimos de mis ascendientes que habitaron su casa de la calle del Arraval, donde aun nacieron mi madre y sus hermanos, ya estaba legalizada desde mucho tiempo la posesión de la Imagen de la Virgen y como su indumentaria estaba muy deteriorada, mi abuela mandó que le hicieran de su propio cabello una cabellera nueva (la que lleva ahora), le vistió con tela de seda blanca de un traje antiguo, le hizo un manto de damasco azul, brochado y recamado, procedente de un rico *rebosillo* familiar y le puso una corona de plata con pedrería para sustituir a la de bajo meta que llevaba.

La devoción de mi familia a la Virgen de los Desamparados era tan grande que mi madre (q. e. p. d.) prometió no separarse nunca de ella. Al contraer matrimonio hubo de marchar a Ciudad-Rodrigo, donde mi padre, estaba de guarnición; y mandando hacer un cajón de empaque para la Imagen y otro para la urna de cristales, se los llevó con su equipaje. Hubo de recorrer media España, casi siempre en diligencia, porque entonces los ferro-carriles eran aun muy escasos en la Península: residió en Ciudad Rodrigo, en

mayor parte de las urnas de Menorca contenían cenizas de aquel pueblo; son generalmente de una tierra bien cocida, de un fino y magnífico color rojo; algunas pocas de ellas son negras; pero las lámparas son todas de color rojo.

Estoy inclinado a imaginar que estas urnas y lámparas fueron importadas del continente, pues la única arcilla de alfarero que aquí se usa, adquiere con el fuego un castaño amarillento; principalmente porque yo no he podido averiguar que haya sido jamás descubierta en la Isla ninguna huella de alfarería romana.

Una razón que contribuyó no poco a establecer esta práctica entre los antiguos, era el asegurar los restos de los muertos de los ultrajes de sus enemigos. Además una porción del cuerpo (pequeña en verdad, y muy alterada en el fuego) era aquí resguardada de perecer por grados en la tumba, o de convertirse en alimento de los reptiles.

Aunque los habitantes cristianos de Menorca pudieran dejar de continuar las urnas funerarias, (como los cristianos hicieron por todas partes), no obstante es probable que continuara en uso entre los romanos hasta que la cristianidad fuese completamente establecida aquí.

Y las naciones que les sucedieron siempre enterraron los cuerpos de los muertos, ya sea en las tumbas excavadas en la sólida roca, (o como actualmente se practica) en las criptas de sus iglesias.

Las lámparas, son todas de la forma común. Algunas veces llevan un emblema en la parte hueca del lado superior, un pez, un ariete, etc. y algunas veces al pié aparece el nombre del alfarero.

Tanto las lámparas como las urnas se hallan en las tumbas y frecuentemente vasijas *lacrimato-*

—Non lapides quoque vinci cernis ab aevo;
Non altas turres ruere, et putrescere saxa?

LUCRET I. V.

No es probable que los romanos preparasen jamás aquí ladrillos, ya que nunca hallamos restos de ellos, y podemos presumir que los viejos edificios, desmoronándose gradualmente, fueron derribados cuando hubo ocasión y construidos otros en su lugar, de conformidad con el gusto del siglo. (1)

Podemos observar en general respecto de las iglesias, que ninguna de ellas parece ser bastante antigua para haber servido de templo de los dioses romanos; además, las columnas y pilastras (cuando hay algunas), (2) con las cuales están adornadas, distan mucho de tener la pureza de la arquitectura romana, y dan testimonio de una más moderna mezcla de sarracena, especialmente en el follaje de sus chapiteles.

Ni tenemos nosotros resto alguno elegante de la escultura romana de que poder vanagloriarnos. Hay en verdad una estatua vieja mutilada, no lejos de Mahón, de ningún valor, en su actual estado; y no dudo que habría algunas otras levantadas por los romanos durante su dominación en la Isla, las que fueron después rotas y desfiguradas por las bárbaras naciones que les sucedieron; pues los Vándalos, Godos y Mahometanos, constantemente desplegaron furor contra los adornos de escultura, y los últimos consideraban un mérito religioso des-

(1) Se hallan en Menorca algunas *tégulas* romanas y mucha cerámica de uso común, como ánforas, lacrimatorios, etc.

(2) Este paréntesis no existe en la 1.ª edición.

Valladolid, en Salamanca... Por fin mi padre, deseando descansar, pidió su retiro y regresaron a Mahón. En todo este ajeteo no sufrieron el menor deterioro ni la Imágen ni la urna. Aquellos cristales son los mismos que conserva hoy.

Algunos de mis ascendientes maternos murieron teniendo junto al lecho esta Imágen querida; mis padres también. Yo quisiera que esta merced se eternizase en mi familia; pero hágase, Señor, tu voluntad...

L. LAFUENTE VANRELL.
(Concluirá)

MENORCA

POR MADELEINE BRUNON-GUARDIA

Madame Madeleine Brunon Guardia, hija del sabio filósofo y filólogo de Alayor José M.^a Guardia, fallecido en París, donde residía, en 1897, visitó nuestra Isla en septiembre de 1921. Quiso conocer la tierra de su padre y después de visitar Mallorca pasó unos días en Menorca.

Siendo autora de algunas obras literarias, dedicó la titulada «Haltes au long d' hier et d' aujour d' hui» a la memoria de su padre el doctor Guardia.

En esta obra hay un capítulo consagrado a Menorca; es el que reproduzco a continuación traducido de su lengua originaria y procurando no quitarle su particular sabor.

L. L. V.

Después de un viaje bastante agitado—el viento del norte se había levantado durante la noche—, al amanecer apercibimos la costa de Menorca en pendiente suave, parda, seca, a penas moteada de una pobre vegetación, muy rocosa en sus bordes. Nuestra vista, acostumbrada a las cortaduras rientes de Mallorca, la balla, fué medianamente impresionada por esta aridez.

La entrada en el canal (*se refiere al puerto*), lenta y difícil, modifica algo la impresión. La vista de Mahón, que expone sus casas y sus monumentos bajo el sol alegre y domina la extensión del puerto entre la verdura de sus colinas, hace más agradable el primer contacto. El movimiento del puerto, los saludos de bienvenida de los familiares agrupados sobre el muelle a la llegada del vapor, espectáculo que se renueva en cada atracada, animan el desembarco.

Coches ligeros, entoldados de tela blanca, como en Palma, llevan los viajeros al interior de la isla por una carretera monótona, blanquecina, bordeada de bajos muros que limitan terrenos desecados y jardines polvorientos donde casas, de trecho en trecho, ponen una mancha pálida. El sol implacable quema y cuece.

Al cabo de una hora se avista al fin un terreno habitado. Sobre la altura, Alayor, la paloma de Menorca, muy justamente llamada, parece una gran paloma extendiendo sus alas sobre la prole.

Esta población de cinco mil almas aparece como una sinfonia de blancura bajo el sol dorado que la derrama.

En efecto; menos la cubierta de tejas de la iglesia parroquial, todo es blanco: paredes, muros, alojamientos, techumbres, de un blanco mate aterciopelado. Una capa de cal, cuidadosamente renovada cada año, recubre el conjunto con su tinte cremoso.

Sin la sequedad inherente a la estación, se temería, al transitar, ensuciar las losas en las calles estrechas donde las casas se aprietan y se levantan con su uniforme immaculado. Y cuando se alza la mirada por encima de las paredes lisas, el cielo parece tan azul que adquiere cierta dureza. Es preciso bajar los párpados para no cegar. El viajero se cree en una ciudad de azúcar próximo a fundirse bajo los rayos solares. El astro, en este país, parece dotado de una potencia calorífica superior a la que tiene en Mallorca.

En la llanura honda que se extiende alrededor, los campos pulidos, salpicados de bosquecillos, tapizados a trechos de clumbrerales cuyas palas exhiben gozosamente sus higos de piel amarilla o rosada con envolturas punzantes; estos campos forman largos dibujos geométricos bordeados de bajos muros de piedra con el lomo redondeado en los que la eterna capa de cal prolonga su clara línea y corta crudamente la tierra roja. En las noches de luna el efecto es singular; se creería que son cintas de papel desplegadas con regularidad para marcar el camino en la noche.

¡Cuánta piedra sobre aquel terreno! Brota de todas partes. Es pobre, feo, principalmente en este final de agosto. No hay ni una brizna de hierba para dar una impresión de frescura. Todo está abrasado, calcinado; el pardo, el blanco, el verde seco y mate son los colores que se destacan bajo el aire ardiente.

Sin embargo, la atmósfera permanece pura y pasa ligera; si el sol tuesta la piel, los pulmones respiran. Este calor no agota.

(Continuará)

Febrer y Cardona

XLV

Epigramma

Entre Racine y el major d' els Cornellles
Els Crisogons se fan moderadors.
Un es mes bell que las cosas mes bellas,
L' altre plau sols als versificadors.
Entretant dons vellau, graves autors,
Mossegau-vos, vogau com a corsaris
Per adquirir uns semblants protectors
O per trobar uns semblants adversaris.

1804.

COSES DE LA TERRA

«Colligitte fragmenta... ne parcaant.»

S'Entremés des Sords

(Segueix)

ESCENA IV

Dits i en Joan qui torna
(desde se porta)

- J. Encare hei há aquí es dos sords?
Es inútil. no s'entendrán may.
Jo m' posaré devora es papay
i vorém si hei tornám tots.
- M. Es focs el deven haver calmat molt?
F. Sí, sí; díguí, jo l' escolt
i am molt de gust m' hi vull ficjá;
emperó, amb assó des cuinar,
ja ho veu, en fan de tantes maneres...
- M. ¿Que vol dir? l'hi han posat sangoneres?
puís, díguí que 'l volen matar.
Una vegada ja fa estona
en Joanet estigué malalt
i es Doctor d' aquí 'l devant
també n' hi va receptor.
- F. ¡Ah, brivó! te vols casar
i no m' havies e dit res.
J. Esperava que 's Marqués
m' ho manás, per jo frissá.
- F. I se jova d' ahont es?
J. De ca 's Conder d' Esquiparra.
F. Voldique ¿no hi há res encare?
J. Are es quan va tot encés,
i bastant la necessitám;
puís, a una casa sensa dona,
no se fa cap cosa bona
i noltros, així ho passám.
- F. Si en lloc de ton pare fos,
jo t' diria: Joanet,
mira com esteim, caset,
i estarém de lo bé, tots dos.
- M. (s'atraca a n'en Fernando)
¿Que ja arrenjau es casament?
¿que tal? ¿t' ho hé endevinat?
- J. (apart.) Res mes duan dins es cap
¿i qui els i treu es pensament?
Si Deu vol, me casaré
quan arribi per jo es moment.
- M. Jo 'l deixaré casar
quan pogui mantenir dona
- J. Jo, es bil let aniré a mirar
are qui tenc una estona se 'n va)

ESCENA V

Marqués i Fernando

- M. En Joanet va ben distret
quan li parlan de casá
- F. Be li estaré es bombet;
es senyors se 'n solen posar.
- M. En te una de mirada,
emperó, es massa jovened.
Quan ell sigui mes gran
jo li daré llicencia.

F. Escolta, no estiguis per herencia
si estás per aixó, se casarán,
perque, ell será s' hereu meu.
Per tot duna li don mil duros;
així ja 'l treuré d' apuros
I casar-lo ja podreu.

M. treu una capseta de rapé i l' ofe
dony Fernando)

¿Que t' agrada, a tu es pinxar?
es un labac de requipé (fa uisós)

F. A gallindi no hi puc arribar,
no mes me toca menjar bé,

M. Mira, proveu d' enxumar (fa estor)

F. Que dius que vols anar a la mar?

M. No homo; que voldria anar a la

F. ¡Aah! hem pensava que volles

ESCENA VI

Dits i en Joanet

J. (Entra plorant i cridant i tant
treu un mocadó molt gros)

¡Ay senyor Fernando estimat!

aquí som perque he vingut

He tingut un disgust gran

de lo que are m' he enterat:

A América un conco v' anar

i es pobret... (plora) hei ha deixat

d' un mal mal de clotell

i al cel de segur va volá.

Era un homo tot honrat

i ho diu totom qui 'l coneixia,

tant es conco com se tía

¡que Deu los hagi perdonat!

F. Emperó ¿qui es qui t' ha pigat?

¿Contesta totiduna, ase?

J. (plor.) Que s' ha mort ss germá

F. Bon al-lot; feu idó per te mare,

J. (cria.) Que s' ha mort! que ja no

M. Ah, polissó! tu vols fer niu.

J. Assó mateix, senyor Marqués.

M. ¿Que dius que n' han caigut res?

J. ¡Que 's conco se va morir!

M. ¡Pobrets! Han caigut de dalt es

J. Jo m' sembla que parl ben cla

F. Mira, si tu hei vols anar...

Tal vegada hei faixis falta

J. Bona nit senyor escarchofa

(apar.) ves are ahont me surt.

F. ¿Que ha mort es mes geperut?

J. Ja veig que no mes entendré

emperó estic ben satisfet

perque tindré lo que volia;

molt prest tindré novia

i tal vegada seré ric.

M. ¿Y are te 'n vols anar al llit?

¿que no veus que 's molt dejorn?

F. Mira, no hi vagis a es forn.

J. ¡Ay Deu meu! ¡l quin bollit!

¿i qui 's capas d' aclariró?

F. Ah pillastre ¿vols un pa redó?

J. I encare que sigui llarc

si hei há butifarró.

M. I are ¿ahont vas? ¿a pescar pop

J. Serranets i donzelletes (va cap

proceñi)

i mes voltros senyoretas

aquets disbarats perdonau-nos;

I si es *Dos Sords* han agradat

¿perque no batán ses mans?

M. I de noltros se n' enriurán

F. Perque son dos malanants.

J. Elles, are aplaudirán

i ferán tant de rebato,

que esfondrerán es teatro

i vostés dos (els señala) no ho se

(Mentres tancan se cortina, quedan es

en mitx de s' escenar, de cara a se

capades).

ADVERTENCIA.—A se fua passada des

vam equivocar lo siguent: A nes cuart

nullim de s' Escena IV diu M. (Marqués)

ca a dir el d' abans qui es en Fernando

posa F. (Fernando) i toca a esser es

FILIA

para, por

mos que

ue acabe

eria, de l

alo pert

cial de

la de act

algarer

En las

os dividi

o saben

al de Esp

nos una

curriend

erá un e

generador

al dejand

nterés de

ter las de

la pueril

Gobierno

Nada g

tante cam

dos los as

us soluc

bozado e

mental q

tamento

204 HISTORIA DE MENORCA, POR ARMSTRONG

truir las grandiosas construcciones de los estatuarios Griegos y Romanos, a donde quiera que fuesen.

Tengo en mi poder una cabeza de Lar de bronce, que fué sacada con el arado hace unos dos años en el término de Alayor y aparece haber sido rota en el cuello; pero el cuerpo no ha podido hallarse.

Hay algunas inscripciones romanas en la ciudad de Mahón, una de las cuales tiene solamente legible la primera línea, a saber:

Q. CORNELIO

Hay otra inscripción sobre un *Cippus* (1) que está fijada en la pared de una residencia moderna con el objeto de mejor conservarla. Toda ella de letras mayúsculas romanas, bien talladas, y es como sigue:

L. FABIO. L. J.
Q. VIR
FABVLLO.
AED. II. VIR. III
FLAMINI. DIVOR.
AUG. R. P. MAG.
OB. MVLTA. EIVS.
MERITA.

Cuyo significado considero que es este:

«El pueblo Romano de Mahón, erigió este monumento a la memoria de Lucius Fabius (el hijo

(1) Columna truncada o sepultura con inscripción.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 205

de Lucius) a causa de sus grandes méritos: El era *Quintumvir* y de la Tribu *Fabullus*; también *Edil*, tres veces *Duumvir*, sacerdote de los dioses y *Augur*».

Hay varias otras inscripciones romanas en la Isla, y he examinado todas aquellas de que tuve noticia; pero están tan deterioradas que me era imposible descifrarlas.

Ahora voy a tratar de las *Urnas y Lámparas*, tan frecuentemente halladas en esta isla, porque las naciones entre las cuales prevalecía la costumbre de quemar sus muertos, deben haber sido numerosas aquí y de larga permanencia.

Tenemos fundamento para deducir de la Historia, que no solamente los romanos, sino también los cartagineses, usaban urnas funerarias; y aún los célticos druidas, aunque quizá no constantemente; por cuya razón sería extremadamente difícil probar la nacionalidad de los individuos cuyas cenizas contenían esas vasijas, ya sea por su forma, que no tiene nada de extraordinario en ella, o de la materia de que están hechas. (1)

No quiero mencionar aquí aquellas urnas que tienen sobre ellas el nombre del fabricante, en caracteres romanos; pues cuando esto sucede, no podemos hallar dificultad en ello. Otras podemos añadir que llenan una divisa que aparece ser la obra de un artista romano; una y otra deben contener las cenizas de un romano y no las de ningún otro pueblo.

En la época en que estas islas fueron anexionadas a los domingos de Roma, es cierto que los romanos quemaban sus muertos y supongo que la

(1) El párrafo que sigue no está en la 1.^a edición.

NOTICIES

Fins a Sant Antoni ha durat se social de act... blat aquest any, i per se gran sequed... ha, es pagesos temen que pugui netxar... ternes están buides i a dins ses tancas... veu un mos d' herba i es bestia viu sol... menjar comprat i allá on no gastan, el... no s' aguenta. Es any de mercant, div... gesos, i tenen raó.

—Mos han promés un sáinet qui se... dal dins se presó i si m' ho le donen, carém, perque sols está manuscrit i a... perdrá.

Imp. de Manuel Sintes Rotgar. — Plaza del